



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 13 de febrero del 2020, acta 49, Punto N° 7, **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**: La Honorable Corporación Municipal **ACORDO** aprobar permiso de operación a los siguientes negocios: Lácteos La Granja Barrio San Antonio de Fernando Flores Orellana, Deposito de Pan Barrio La Merced de Fredy Humberto Bejarano, Multi Servicios OSEAS en Concepción de Soluteca de Oseas Abenel Flores Ayala, Coffe Barrio San José de Cristian Ariel Montoya, Orquidea's Beaty Barrio San José de Reina Aracely Hernández, Video Juegos y Mas Barrio San José de Alexa Gabriela Mendoza.

ES CONFORME: Extendido en la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de Febrero del 2020.



LETICIA GUADALUPE HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL, LA PAZ



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 13 de febrero del 2020, acta 49, Punto N° 7, **LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** La Honorable Corporación Municipal **ACORDO** aprobar Cabildo Abierto Ambiental para el día 29 de Febrero en la comunidad de yarumela a partir de las 9:a.m

ES CONFORME: Extendido en la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de Febrero del 2020.



LETICIA GUADALUPE HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL, LA PAZ



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 13 de febrero del 2020, acta 49, Punto N° 7, **LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** La Honorable Corporación Municipal dio por recibido informe de actividades realizadas del 2 al 31 de Enero del 2020, por la Auditora Municipal.

ES CONFORME: Extendido en la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de Febrero del 2029.



LETICIA GUADALUPE HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL, LA PAZ



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 13 de febrero del 2020, acta 49, Punto N° 7, **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**: La Honorable Corporación Municipal recibió nuevamente solicitud del Licenciado Rubén Martínez Rodas para anulación de Dominio Pleno, el procurador Municipal hará los tramites al respecto para dar una respuesta.

ES CONFORME: Extendido en la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de Febrero del 2029.



LETICIA GUADALUPE HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL, LA PAZ